INFORMATIVO INTERNO

03 de septiembre de 2025

Estimadas Socias y Socios:

Les informamos sobre el proceso de votaciones para la renovación del directorio del Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida.

El proceso, en su modalidad, etapas y fechas es el siguiente:

- Inicio de inscripción de los candidatos: a contar del jueves 04 de septiembre de 2025 y cierra a la medianoche del 26 de septiembre en curso.
- La inscripción de postulaciones podrá ser en formulario en papel o digital. Se debe completar el formulario de postulación (que se adjunta a este comunicado, también disponible en sede sindical) y una vez llenado debe ser entregado con copia al Secretario Sebastián Liberona, o bien también se podrá hacer llegar a través del correo del secretario sebastian.liberona@sindicatoescondida.cl, con copia directorio@sindicatoescondida.cl
- Además de entregar o enviar la ficha, al mismo correo electrónico debe ser enviada una foto clara y bien definida del o la candidata, la que abarque o muestre desde los hombros a la cabeza
- Las votaciones se realizarán mediante plataforma electrónica de votaciones secretas, supervigilada por la Dirección del Trabajo, cuyos antecedentes se informarán oportunamente.
- Fecha de las votaciones, a contar del lunes 29 de septiembre hasta el viernes 3 de octubre de 2025.
- El sorteo de los números que tendrán en el voto los y las candidatas se realizará el 27 de septiembre próximo, en la modalidad que se comunicará oportunamente.
- Hacemos presente que, si bien por permitirlo los estatutos el período de postulación se abrirá el día 4 de septiembre en curso, por disposición legal el fuero de las candidatas y candidatos al directorio comenzará a contar del día 14 de septiembre de 2025.

Requisitos para postular al directorio

Según lo establece el Artículo 15 de nuestros Estatutos, para ser director del Sindicato, el postulante deberá reunir los siguientes requisitos:

- Saber leer y escribir
- Estar al día con las cuotas sindicales
- Y poseer una antigüedad igual o superior a seis meses como socio del Sindicato

TRICEL Sindicato N°1 de Trabajadores de Minera Escondida